

NUEVO SERVICIO DE LA CONSEJERIA DE SALUD.

## El Reina Sofía presenta la biblioteca virtual del SAS

**Facilitará el acceso a la información científica de calidad. Los profesionales accederán a revistas electrónicas, libros y bases de datos.**

29/05/2007 REDACCION

La delegada de Salud, María Isabel Baena, ha presidido el acto de presentación de la Biblioteca Virtual de Andalucía del sistema sanitario público, que ofrece acceso estructurado a una selección de recursos de información de calidad en materia biosanitaria. Baena ha destacado la importancia de conocer los avances en literatura científica para desarrollar investigación de calidad.

La biblioteca virtual incluye entre sus recursos electrónicos el acceso a más de un millar de revistas y bases de datos suscritas de ámbito internacional y más de 800 publicaciones de carácter gratuito, a los que pueden acceder unos 92.000 profesionales de los centros sanitarios andaluces.

La biblioteca, integrada en la Consejería de Salud, se inauguró hace un año y la constituyen la Red de Bibliotecas del Sistema Sanitario Público Andaluz (SSPA) y el Centro Andaluz de Información y Documentación Biosanitaria (Caidb). Responde a un modelo de biblioteca híbrida que, por una parte, permite un acceso estructurado a una cuidada selección de recursos electrónicos de información en materia biosanitaria y a colecciones en papel de las bibliotecas del SSPA.

Esta prestación facilita el acceso de los profesionales a información científica de alta calidad y resulta una herramienta muy útil para localizar y obtener recursos científicos que ayuden a los profesionales en el desarrollo de su trabajo, además de permitir el acceso a una información homogénea y unitaria independientemente del centro desde el que se realiza la consulta.

El acceso se puede realizar mediante un ordenador conectado a la Intranet del sistema sanitario público, a través de la página web de la Consejería de Salud ([www.juntadeandalucia.es/salud](http://www.juntadeandalucia.es/salud))

). Todas las publicaciones están disponibles en formato electrónico, a texto completo, de acceso inmediato y se puede consultar desde el puesto de trabajo, aunque se están desarrollando aplicaciones para que puede hacerse también desde fuera de los centros sanitarios.

Diario Córdoba

## La biblioteca virtual del SAS recibe al mes 4.000 visitas

Córdoba

03:06 R. L.

La delegada de Salud, María Isabel Baena, presentó ayer en el hospital Reina Sofía la biblioteca virtual de Andalucía del Sistema Sanitario Público Andaluz (SSPA), un proyecto que en el primer año de funcionamiento ha recibido 4.000 visitas mensuales de los profesionales sanitarios para la práctica clínica y docencia.

Este proyecto ofrece acceso estructurado a una selección de recursos de información de calidad en materia biosanitaria y permite la consulta de más de un millar de revistas y bases de datos de ámbito internacional y 800 publicaciones de carácter gratuito, aclaró su directora, Verónica Juan, quien también acudió a la presentación de su proyecto ante los profesionales del complejo cordobés.

La biblioteca está integrada en la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y responde a un modelo híbrido que, por una parte, permite un acceso a información electrónica y, por otra, a colecciones en papel de los centros de documentación del SSPA.

Baena valoró los instrumentos de este "novedoso" instrumento y aseguró que "es imposible trabajar en salud, hacer una buena Medicina y tratar bien a los pacientes si los profesionales no conocen el último avance que se produce en el ámbito sanitario, y por esto hace falta tener a disposición todos los recursos literarios científicos".

La coordinadora de la biblioteca virtual explicó que esta prestación facilita el acceso a información científica de calidad por parte de los 92.000 profesionales de la Sanidad Pública Andaluza. A juicio de Juan, resulta una herramienta muy útil para localizar y obtener recursos científicos que ayuden a los profesionales en el desarrollo de su trabajo, "además de permitir el acceso a una información homogénea y unitaria independiente del centro desde el que se realiza la consulta". Preciso que, aunque en la actualidad esta prestación está disponible para los profesionales de la Administración, ha nacido con la vocación de servir de ayuda a la ciudadanía, por lo que incorporará nuevos servicios más generales. El acceso se puede realizar mediante un ordenador conectado a la intranet del Servicio Sanitario de Andalucía o a través de la página web de la Consejería de Salud.